

UAP - Unitat d'Atenció Psicològica

[www.uap.cat](http://www.uap.cat)

[info@uap.cat](mailto:info@uap.cat)

## DIAGNÓSTICO: SUMA O RESTA

**Diagnóstico:** "Calificación que da el médico a la enfermedad por los signos que muestra".

*Diccionario de la Real academia de la lengua española 22<sup>a</sup> ed.*

Esta es la definición que podemos encontrar de diagnóstico en el diccionario. El diagnóstico se refiere tanto a las enfermedades físicas como psíquicas.

El objetivo de diagnosticar es clasificar los síntomas en trastornos, y estos agruparlos en familias, para facilitar su estudio y conseguir el tratamiento más adecuado.

Es una herramienta imprescindible para la comunicación entre profesionales, y para la sociedad en general. Con una sola palabra podemos entender muchas veces el origen, el desarrollo, la sintomatología actual y la evolución aproximada. Podemos decir que es "fácil" y nos facilita.

La incertidumbre, la ambigüedad, son de las fuentes de estrés más elevados que podemos sufrir. Un ejemplo donde se pone de manifiesto son los testimonios de padres con hijos desaparecidos que al cabo de cuatro años "sólo quieren saber, lo que sea, pero saber".

Por eso, cuando no sabemos qué nos pasa nos angustiamos, y aún empeora más la sintomatología.

El hecho de tener un "nombre" nos permite poder anticipar mínimamente, sabemos con qué nos enfrentamos. Pero todo esto llevado a un extremo llega a ser perjudicial.

Las clasificaciones en general nos dan tranquilidad, creemos saber lo que es y lo que no es. De esta forma alimentamos nuestra fantasía de "control". Cuanta más sensación de control tenemos, menos miedo sentimos, y más aumentan los diferentes sistemas de clasificación.

Podríamos decir que el grado de miedo de una sociedad se puede medir por su número de sistemas de clasificación.

Pero los sistemas fallan, los diagnósticos pueden fallar. El error fundamental consiste en creer que un diagnóstico te dice lo que es y lo que no podrá llegar a ser. Esto provoca que nuestras expectativas sobre esa persona queden limitadas a su

diagnóstico, sin estimular y explotar sus posibilidades reales.

- Un esquizofrénico, es una persona con esquizofrenia.
- Un discapacitado, es una persona discapacitada.

Podríamos decir que es un simple cuestión léxica, pero no se queda sólo aquí, sino que también cuando nos relacionamos con él lo hacemos con "el esquizofrénico o la discapacidad"; ignorando todo el resto de su persona.

En los casos de patología dual este problema se complica un poco más. Una persona diagnosticada con discapacidad y un trastorno de personalidad, en algunos casos será tratada como discapacitada (p.ej cuando es incapacitada judicialmente), otros como trastorno de personalidad (p.ej cuando accede a un centro de día psiquiátrico) , pero difícilmente será tratada su persona de forma íntegra.

Cuando tratamos con ella la intentamos explicar las cosas de forma simple, lenta, haciéndole entender las consecuencias de sus actos. Y nos sorprendemos cuando de repente un día, nada de lo que hemos hecho hasta ahora funciona.

Sin darnos cuenta hemos ido creando la expectativa de un aprendizaje lento, pero lineal, progresivo, que sería propio de un discapacitado. Pero en cambio no sería propio de un trastorno de personalidad, donde éste hace una interferencia en todos los aspectos de su vida, y el aprendizaje no es lineal.

Para atender las necesidades de la mejor manera posible, la información es fundamental. Cuanta más tengamos, más ajustada será nuestra atención.

Cuando estamos ante una persona es importante verla en su totalidad, y el diagnóstico es una herramienta más que nos facilitará esta tarea.

Si entendemos el diagnóstico como una fuente más de información, entre otros, conseguiremos que sea una herramienta que sume y no que reste.

## ¿CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS?

En caso de que estén interesados en ampliar información sobre nuestro centro o los diferentes tratamientos que ofrecemos, pueden dirigirse a la siguiente página web:

[www.uap.cat](http://www.uap.cat)

O bien pueden contactar con nosotros en la dirección, teléfono y e-mail siguientes:

**Avda. Diagonal 449, 4 º. 08036 Barcelona Telf. 93 410 04 05**

[info@uap.cat](mailto:info@uap.cat)